



La Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla (SEP), en coordinación con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y el Consejo Estatal del Deporte en la Educación Media Superior (COEDEMS); con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6 de la Ley General de Cultura Física y Deporte; 82, 83 y 118 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 31 fracción XII y 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 2, 5 fracción I y 11 fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, a fin de fomentar actividades para el fortalecimiento de estilos de vida saludable.

CONVOCAN

A los estudiantes deportistas con matrícula vigente inscritos en las instituciones públicas, autónomas y privadas de educación Media Superior del Estado de Puebla a participar en los:

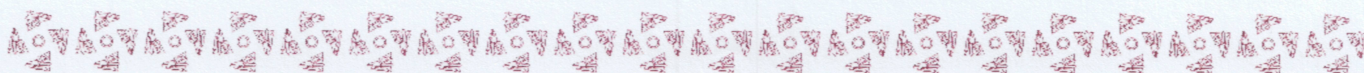
JUEGOS DEPORTIVOS ESTATALES DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2026

Que se llevarán a cabo del **20 al 24 de abril del 2026**.

DISCIPLINAS DEPORTIVAS Y RAMAS:

Nº	DISCIPLINA	RAMA
1	Ajedrez	Femenil y Varonil
2	Atletismo	
3	Baloncesto 3 X 3	
4	Baloncesto 5 X 5	
5	Fútbol Asociación	
6	Balonmano	
7	Tochito Bandera	
8	Voleibol de Sala	
9	Voleibol de Playa	
10	Béisbol	Varonil
11	Softbol	Femenil

NOTA: La rama es definida por nacimiento.





PARTICIPANTES.

Alumnos deportistas de la educación media superior, matriculados en su respectiva institución y que cumplan las normas de esta convocatoria. Sólo podrán competir selecciones representativas de cada plantel participante SIN REFUERZOS DE OTROS PLANTELES.

CATEGORÍAS.

Alumnos deportistas nacidos en el año 2008 y posteriores.

INSTALACIONES DEPORTIVAS.

Complejo Deportivo Universitario y de Alto Rendimiento de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y sedes alternas de los subsistemas participantes.

INSCRIPCIONES.

Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria, cerrándose el día en que se lleve a cabo la Junta Técnica en la Dirección de Deporte y Cultura Física de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

REQUISITOS DE LOS DEPORTISTAS.

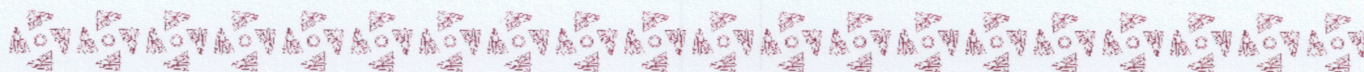
- Certificado médico original con fecha de expedición no mayor a 60 días (todos los alumnos deberán contar con seguro facultativo o presentar número de referencia o afiliación si cuentan con algún otro tipo de servicio médico).
- Carta responsiva del padre, madre o tutor de cada uno de los alumnos deportistas participantes en formato oficial acompañado de una copia de su credencial del INE.
- Credencial de estudiante vigente.
- Constancia con fotografía en donde se especifique que es alumno regular, expedido para tal efecto por su Centro Educativo en original y copia.
- Cédula de inscripción, de acuerdo al formato establecido.
- El estudiante que tenga actividad profesional en el deporte no podrá participar, excepto si presenta carta de retiro de su Federación Deportiva, de por lo menos 6 meses antes del inicio del proceso selectivo (intramuros).

SISTEMA DE COMPETENCIA.

Será determinado por la Comisión Técnica de cada disciplina, basándose en el número de subsistemas participantes.

REGLAMENTOS.

Se aplicarán los reglamentos técnicos de cada Federación Deportiva Nacional, el Reglamento General de la competencia y los Instructivos Técnicos de los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior.





JUECES Y ÁRBITROS.

Serán designados por la Comisión Técnica y el costo será dividido entre los subsistemas participantes.

PREMIACIÓN.

El primer lugar de cada disciplina será reconocido como representante del Estado de Puebla en la siguiente Etapa Nacional.

JUNTA TÉCNICA.

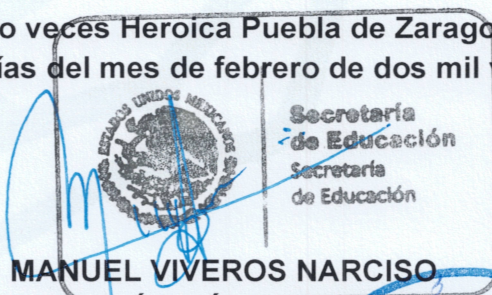
Se realizará el día 13 de abril del año 2026 a las 12:00 horas, en la Arena Ignacio Manuel Altamirano de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Deberán estar presentes: Los entrenadores de cada uno de los deportes convocados y encontrarse debidamente acreditados, así como el representante de cada subsistema educativo.

TRANSITORIOS.

Los puntos no previstos en la presente convocatoria y ajustes que se realicen serán resueltos por el Comité Organizador.

**“Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza”
A los trece días del mes de febrero de dos mil veintiséis.**



**MANUEL VIVEROS NARCISO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA.**

JOSÉ MIGUEL LÓPEZ SERRANO

**PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL DEL DEPORTE EN LA EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y DIRECTOR DE DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE LA BENEMÉRITA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.**

